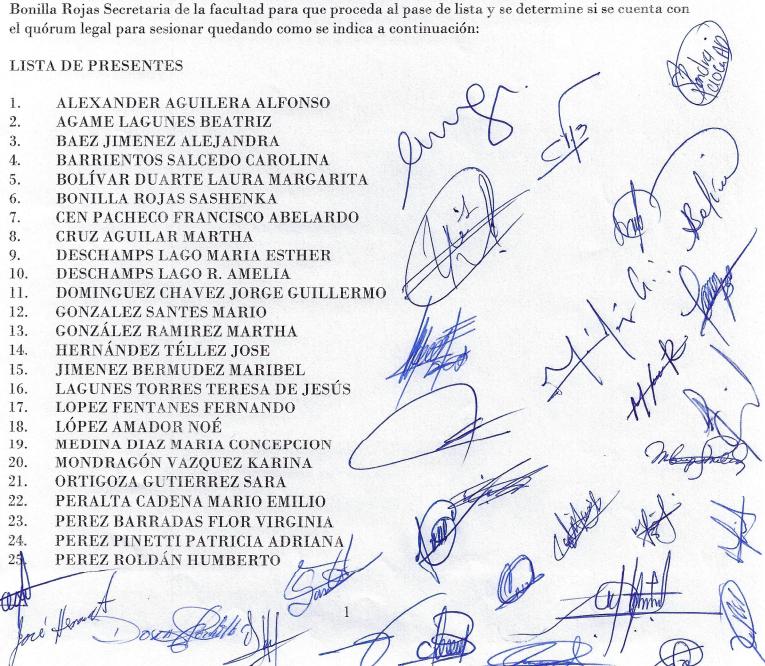


JUNTA ACADÉMICA

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las doce horas del día miércoles 7 de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala Audiovisual profesores y alumnos de la Facultad de Bioanálisis Región Veracruz para llevar acabo la junta académica con la siguiente orden del día:

- 1. Lista de presentes.
- 2. Lectura del acta de la Junta Académica anterior.
- Elección de las Comisiones Especializadas de Arbitraje, Análisis, Evaluación y Apelación 3.

1. La Dra. Alejandra Báez Jiménez da la bienvenida a la junta y cede la palabra a la Mtra. Sashenka





- 26. PORTILLA CARDENAS MARIA DORA
- 27. QUINTANA CASTRO RODOLFO
- 28. RAMÓN PÉREZ MIRIAM LISETH
- 29. ROSAS VÁSQUEZ MARITZA
- 30. RUIZ RAMOS RUBÉN
- 31. RUIZ DOMÍNGUEZ NATALYE
- 32. RUZ RAMOS RUBÉN
- 33. SALAS ORTEGA MARÍA DEL REFUGIO
- 34. SALAZAR CALDERÓN MARA ELISA
- 35. SANCHEZ OTERO MARÍA GUADALUPE
- 36. SESMA MUÑOZ HECTOR RAÚL
- 37. SEGURA JAYM NOHEMÍ
- 38. SOTO RODRIGUEZ IDA
- 39. VILLARAUZ RICO FABIOLA
- 40. ZAMUDIO ESCOBEDO JULIAN JAVIER

Alumnos

- 41. JOAQUÍN ALBERTO PREZA ORTIZ (S19009800)
- 42. SAMANTHA CARVALLO RÍOS (SUPLENTE S19009868)
- 43. JOSÉ FRANCISCO VILLALOBOS SALOMÓN (S20011772)
- 44. UBALDO SOMARRIBA AYALA (S20011874)
- 45. ANA MONSERRAT SABIDO RAMÓN (S21009838)
- 46. LEONARDO AVENDAÑO VELA (S21009841)
- 47. MORA RUIZ JOSHUA (22009658)
- 48. FARARONI AGUIRRE CARLO GIOVANNI (S22009681)
- 49. PAULINA MUÑOZ DOMÍNGUEZ (S18008123) CONSEJERA ALUMNA LICENCIATURA
- 50. SANDRA PAOLA AMAYA DOMÍNGUEZ CONSEJERA ALUMNA POSGRADO

La Mtra. Sashenka Bonilla Rojas notifica al pleno que con 67 docentes activos en el periodo, 8 alumnos representantes y la alumna Consejera de Licenciatura así como la alumna Consejera de Posgrado hacen un total de 77 integrantes de la junta Académica; y que teniendo la asistencia de 40 académicos y 10 alumnos representantes se cuenta con un total de 50 personas lo que representa un 64% de asistencia, por lo que se cuenta con quorum legal para sesionar en Junta Académica.

1.- La Dra. Alejandra Báez Jiménez da lectura a la orden del día consistente en lista de presentes a lo que agrega que ya ha sido realizada por la Mtra. Bonilla, lectura del Acta de la Junta anterior sería nuestro segundo punto, y como último será la Elección de las Comisiones por lo que pide al pleno su aprobación solicitando emitan su voto manifestándose quedando aprobado el orden del día por unanimidad.

All of the state o

encia,
es a lo
sería







2.- La Dra. Alejandra solicita autorización a la junta académica para realizar un resumen de la junta anterior realizada el 5 de diciembre del 2022 a las doce treinta hrs en donde se presentó el informe de labores del periodo comprendido del 1 de septiembre del 2021 al 31 de agosto del 2022 de acuerdo al Programa de Trabajo 2021 – 2025 "Por una transformación Integral "del que emana el PLADEA de la Institución y el de la Facultad de Bioanálisis contando con la presencia del 75% de los integrantes de la Junta correspondiendo a 49 académicos activos y 9 representantes alumnos de un total de 77 miembros que integran la Junta, declarando quórum legal para proceder, finalmente no habiendo asuntos generales se da por concluida la reunión siendo las 13 horas treinta y cinco minutos del día antes mencionado.

3.- A continuación, se aborda el punto tres relativo a la Elección de las Comisiones Especializadas de Arbitraje, Análisis, Evaluación y Apelación, por lo que la Dra. Alejandra Báez exhorta a la junta para que propongan académicos para las mismas. Solicita el uso de la voz la Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero quién expresa al pleno que propone a la Mtra. Rosa Amelia Deschamps Lago para integrarse a la comisión de Arbitraje y comenta que de acuerdo al reglamento PEDPA que menciona que el personal debe tener amplia trayectoria dentro de la Universidad en virtud de que se manejan varios instrumentos para evaluar y con muchos indicadores a lo que la Dra. Alejandra pregunta a la Mtra. Rosa Amelia si acepta y ella contesta que "si acepto", la Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero manifiesta que propone también a la Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres como miembro de la Comisión refiriendo lo anterior, dado que la Dra. Teresa tiene amplia trayectoria dentro de la Universidad, la Dra. Alejandra pregunta si acepta y ella responde "si acepto". Pide la palabra la Dra. Karina Mondragón Vásquez y propone al Dr. Francisco Abelardo Cen Pacheco y comenta que ha participado en diversas Comisiones de Evaluación tanto del SNI, CONACYT, PRODEP y conoce bien ese tipo de evaluaciones, a lo que la Dra. Alejandra Báez pregunta al Dr. Francisco si acepta la propuesta y el responde "si acepto", una vez más la Dra. Alejandra pregunta si hay otra propuesta y pide la palabra la Mtra. Patricia Adriana Pérez Pinetti y propone a la Dra. Laura Margarita Bolívar Duarte mencionando que tiene trayectoria dentro de la Universidad y que es importante que conozca los indicadores que se evalúan en las comisiones a lo que la Dra. Alejandra pregunta, acepta Dra. Laura y ella responde "si acepto". Se procede a las votaciones y se acuerda con el pleno que se realizará de acuerdo al perfil del decente quedando la votación siguiente.

Mtra. Rosa Amelia Deschamps Lago 40 votos Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres 32 votos Dra. Laura Margarita Bolívar Duarte 31 votos Dr. Francisco Abelardo Cen Pacheco 11 votos

La Dra. Karina Mondragón pide la palabra y pregunta que si es válido que se vote tres veces o si las votaciones se tendrían que hacer por separado ya que desconoce cuántas personas deben conformar la Comisión, a lo que la Dra. Alejandra responde que son tres las personas que integran la Comisión y las votagiones se realizan de acuerdo al perfil de los académicos propuestos.

integran la Comisión

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

A -



Hopored)

Universidad Veracruzana Facultad de Bioanálisis Región Veracruz

El Dr. Rodolfo Quintana Castro pide la palabra y comenta que con los cuatro integrantes se pueden armar las ternas posibles y se votan, el Dr. Noé López Amador pide la palabra y menciona que se debe votar por perfil individual de cada uno de los académicos.

La Mtra. Patricia Adriana Pérez Pinetti pide la palabra y menciona que ella participo en la terna y que las votaciones se realizaron de acuerdo a perfil. Por lo tanto, la terna que integra la Comisión de

Arbitraje queda conformada como sigue:

Mtra. Rosa Amelia Deschamps Lago Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres Dra. Laura Margarita Bolívar Duarte

4.-La Dra. Alejandra Báez pide al pleno las propuestas para integrar la terna de Evaluación, Análisis y Apelación y la Mtra. María Esther Deschamps Lago pide la palabra y propone a la Dra. Sara Ortigoza Gutiérrez por ser una maestra comprometida y con amplia trayectoria, además pregunta si puede proponer a alguien más y propone a la Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero en virtud de que conoce los indicadores de evaluación, es crítica y muy comprometida, la Dra. Alejandra pregunta a la Dra. Sara Ortigoza Gutiérrez si acepta la propuesta, a lo que la Dra. Sara responde con "si acepto", la Dra. Alejandra pregunta a la Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero si acepta la propuesta de la Mtra. Ma. Esther y responde "si acepto". La Dra. Alejandra pregunta al pleno si hay alguna otra propuesta y la Dra. Teresa de J. Lagunes Torres propone a la Dra. Ma. Dora Portilla Cárdenas como tercer académico integrante y comenta que la Dra. Ma. Dora tiene amplia conocimiento en el quehacer de la Comisión de Apelación por lo que considera la persona idónea para integrar la terna, la Dra. Alejandra pregunta a la Dra. Ma. Dora si acepta la propuesta de la Dra. Teresa a lo que ella responde "si acepto", la Dra. Alejandra pregunta al pleno si existe alguna otra propuesta a lo que se responde que no, quedando por lo tanto conformada la terna por la Dra. Sara Ortigoza Gutiérrez, Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero y la Dra. Ma. Dora Portilla Cárdenas

El alumno Ubaldo Somarriba Ayala pide la palabra y menciona que es importante la participación de académicos que son nuevos dentro de la Universidad para que aprendan todos los procesos y no dejarlo sólo en manos de académicos con años de trayectoria.

La Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero pide la palabra y menciona que en base a lo que comenta el alumno Ubaldo sobre los académicos jóvenes es algo importante y que por eso esta propuesta la Dra. Laura Margarita Bolívar en la Comisión de Arbitraje toda vez que es comprometida y superativa; sin embargo en el caso particular de la Comisión de Evaluación, Análisis y Apelación en la que los alumnos no conocen el proceso toda vez que a los académicos nos evalúan en diferentes indicadores y esa Comisión debe tener personas que tengan amplio conocimiento de la Legislación Universitaria ya que los maestros que están inconformes con su calificación piden una revisión, entonces tiene que haber alguien con voz y voto y de una resolución justa y la parte de aprendizaje es más pertinente en la Comisión de Arbitraje que en este caso si se cumple con la Dra. Laura.

La Dra. Alejandra procede a la votación por parte de los integrantes de la Junta si están de acuerdo en la propuesta de los académicos propuestos para integrar la Comisión de Análisis, Evaluación y Apelación a lo que pregunta, votos a favor quedando con 42 votos, votos en contra ming y pabstenciones 5, por lo tanto la terna para la Comisión queda integrada como sigue:

Chair Chair

Sol Sol

A John Market

R







Dra. Sara Ortigoza Gutiérrez

Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero

Dra. Ma. Dora Portilla Cárdenas

5.La Dra. Alejandra Báez Jiménez expresa al pleno que con lo anterior se agotan todos los puntos y no habiendo asuntos generales que tratar se da por terminada la reunión siendo las trece horas con treinta minutos, agradeciendo al pleno la asistencia a la Junta.

Dra. Alejandra Jaez Jiménez Director de Facultad MMF. Sashenka Bonilla Rojas Secretaria de Facultad

LISTA DE PRESENTES

- 1. ALEXANDER AGUILERA ALFONSO
- 2. AGAME LAGUNES BEATRIZ
- 3. BAEZ JIMENEZ ALEJANDRA
- 4. BARRIENTOS SALCEDO CAROLINA
- 5. BOLÍVAR DUARTE LAURA MARGARITA
- 6. BONILLA ROJAS SASHENKA
- 7. CEN PACHECO FRANCISCO ABELARDO
- 8. CRUZ AGUILAR MARTHA
- 9. DESCHAMPS LAGO MARIA ESTHER
- 10. DESCHAMPS LAGO R. AMELIA
- 11. DOMINGUEZ CHAVEZ JORGE GUILLERMO
- 12. GONZALEZ SANTES MARIO
- 13. GONZÁLEZ RAMIREZ MARTHA
- 14. HERNÁNDEZ TÉLLEZ JOSE
- 15. JIMENEZ BERMUDEZ MARIBEL
- 16. LAGUNES TORRES TERESA DE JESÚS

Refin Cod Supposed to the su



17. LOPEZ FENTANES FERNANDO 18. LÓPEZ AMADOR NOÉ 19. MEDINA DIAZ MARIA CONCEPCION 20. MONDRAGÓN VAZQUEZ KARINA 21. ORTIGOZA GUTIERREZ SARA 22. PERALTA CADENA MARIO EMILIO 23. PEREZ BARRADAS FLOR VIRGINIA 24. PEREZ PINETTI PATRICIA ADRIANA 25. PEREZ ROLDÁN HUMBERTO 26. PORTILLA CARDENAS MARIA DORA 27. QUINTANA CASTRO RODOLFO 28. RAMÓN PÉREZ MIRIAM LISETH 29. ROSAS VÁSQUEZ MARITZA 30. RUIZ RAMOS RUBÉN 31. RUIZ DOMÍNGUEZ NATALYE 32. RUZ RAMOS RUBÉN 33. SALAS ORTEGA MARÍA DEL REFUGIO 34. SALAZAR CALDERÓN MARA ELISA 35. SANCHEZ OTERO MARÍA GUADALUPE 36. SESMA MUÑOZ HECTOR RAÚL 37. SEGURA JAYM NOHEMÍ 38. SOTO RODRIGUEZ IDA 39. VILLARAUZ RICO FABIOLA

Alumnos

1. JOAQUÍN ALBERTO PREZA ORTIZ (S19009800)

40. ZAMUDIO ESCOBEDO JULIAN JAVIER



2. SAMANTHA CARVALLO RÍOS (SUPLENTE S19009868)

3. JOSÉ FRANCISCO VILLALOBOS SALOMÓN (S20011772)

4. UBALDO SOMARRIBA AYALA (S20011874)

5. ANA MONSERRAT SABIDO RAMÓN (S21009838)

6. LEONARDO AVENDAÑO VELA (S21009841)

7. MORA RUIZ JOSHUA (22009658)

8. FARARONI AGUIRRE CARLO GIOVANNI (S22009681)

9. PAULINA MUÑOZ DOMÍNGUEZ (S18008123)

CONSEJERA ALUMNA LICENCIATURA

10. SANDRA PAOLA AMAYA DOMÍNGUEZ